



## **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**

*RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración para la concesión de ayudas públicas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas al amparo de los Fondos de Next Generation EU y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del Reglamento (UE) 2021/241. (2023061039)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 149/2022, de 14 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas al amparo de los Fondos Next Generation EU y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del Reglamento (UE) 2021/241, y se aprueba la única convocatoria (DOE n.º 8 de 12 de enero de 2023), se constituirá una Comisión de Valoración que será la encargada de valorar las solicitudes y documentación presentadas.

El mismo precepto establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, mediante resolución de la Secretaría General de la Consejería competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura con anterioridad al inicio de sus actuaciones, y en virtud de ello,

### RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas de la citada convocatoria a:

Presidencia: Secretaria General de Cultura: Miriam García Cabezas.

Vocalías: Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura: Antonia Álvarez González.

Directora de Medios Audiovisuales y Filmoteca de Extremadura: Natalia Rodrigo Pizarro.

Jefe del Servicio de Promoción Cultural: Emilio Antonio Benito Alvarado.

Jefa de Servicio de Museos y Artes Visuales: M.ª Jesús Romero Aguilar.

Coordinadora del Plan Regional del Fomento de la Lectura de Extremadura: Virginia Aizkorbe Vivas.

Profesional externo vinculado al mundo cultural con conocimientos y cualificación profesional acorde con el objeto de las ayudas: Juan Ramón Santos Delgado.



Profesional externa vinculada al mundo cultural con conocimientos y cualificación profesional acorde con el objeto de las ayudas: Emilia Carqués Fuente.

Secretaría: Empleada pública que presta sus servicios en la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura: Ana M.ª Jiménez Frontela.

Mérida, 17 de marzo de 2023.

El Secretario General,  
PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ

• • •

---

